MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN BADO

PALMA 1091 ESQ. 4 DE ENERO - TELEFAX. (0337) 230284 - 230220

CAPITÁN BADO - AMAMBAY – PARAGUAY

Nota UOC No. 31 /2020

Capitán Bado,5 de mayo de 2020

SENOR

DIRECTOR DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Pablo Seitz

PRESENTE.

JUSTIFICACION DEL ANTICIPO

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capitán Bado, se dirige a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DNCP) a objeto de fundamentar que:

El presente llamado estipula el anticipo del 20% del valor de la oferta teniendo en cuenta que la falta de mobiliarios en las escuelas públicas es de carácter urgente y a través del anticipo al proveedor ayudara una mayor celeridad a producción y la entrega de los bienes dada que la Municipalidad cuenta los fondos suficientes para este rubro y que serán utilizados exclusivamente conforme la Ley aplica.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Rafael Barrios

Encargado de UOC